

Lunes, 2 de marzo de 2026

El Gobierno de Asturias redobla su apuesta por la I+D+i: convierte Idonial en centro de referencia para la producción científica, atraer talento y reforzar la competitividad empresarial

- El Principado suscribirá un convenio con la entidad que garantiza nueve millones de financiación hasta 2028
- El Ejecutivo alcanzó el año pasado una ejecución presupuestaria del 92,8%, superior a la de 2024
- El yacimiento *Lucus Asturum*, en Llanera, declarado bien de interés cultural con la categoría de zona arqueológica
- Cooperación destina un millón a respaldar proyectos que favorezcan el empoderamiento de las mujeres y la defensa de sus derechos

El Gobierno de Asturias convertirá la Fundación Idonial en el centro tecnológico de referencia de la comunidad autónoma, con un plan de financiación dotado con nueve millones hasta 2028. El Ejecutivo ha autorizado hoy la firma de un convenio con la entidad para consolidar Idonial como equipamiento tractor, atraer talento e inversión y fortalecer la competitividad del tejido empresarial.

El acuerdo, promovido por la Consejería de Ciencia, Industria y Empleo, responde a la apuesta del Ejecutivo por el desarrollo tecnológico y la I+D+i en Asturias. El convenio combina una aportación ordinaria, destinada a garantizar la estabilidad estructural y operativa del centro, con financiación por resultados, ligada al grado de cumplimiento de indicadores en cinco grandes áreas: I+D+i y producción científica, transferencia tecnológica, impacto económico y social, sostenibilidad financiera y gestión del talento.

Idonial recibirá este año cuatro millones recogidos en el presupuesto autonómico. El convenio incluye otros tres para el próximo año y dos más para 2028. En este periodo, se pondrá en marcha un nuevo plan alineado con los objetivos de I+D de Europa y con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias.

El Principado aspira a que Idonial asuma una función clave en la innovación empresarial, especialmente de las pymes, y actúe como puente entre los organismos de investigación y el tejido económico.

Nota de prensa

El convenio también establece una hoja de ruta para asegurar que la inversión pública tenga impacto social y económico. Para ello, el centro impulsará la I+D+i con proyectos de investigación y generación de conocimiento de acceso abierto, mantenimiento de infraestructuras científicas disponibles para el tejido productivo y programas de transferencia tecnológica.

Mejora presupuestaria

El Consejo de Gobierno ha analizado la ejecución presupuestaria de 2025, que alcanza el 92,8%, un porcentaje ligeramente superior al del cierre de 2024. Esta comparación no tiene en cuenta los créditos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), ya que el horizonte de ejecución de estos fondos finaliza este ejercicio, por lo que su inclusión en el análisis distorsionaría el marco presupuestario.

Sobre este punto de partida, los porcentajes de ejecución de los capítulos de inversión también suben. En concreto, en 2025 se alcanzó un 62,5% en el capítulo de obligaciones reconocidas, frente al 60,5% de 2024. Si se analiza solamente el capítulo 6, el de inversiones reales, el porcentaje se eleva hasta el 69,1%, frente al 67% del año anterior.

La evolución es similar en cuanto a las inversiones adjudicadas, que superan el 80%, más de dos puntos por encima de los registros de 2024.

La información completa sobre la ejecución presupuestaria ya se ha trasladado a la Junta General, dentro del plazo que establece la normativa.

Por otro lado, el Ejecutivo ha evaluado la marcha de los fondos MRR. Hasta ahora, Asturias ha ingresado 762,7 millones. De esta cantidad, ya se ha adjudicado un 93,5% (713,3 millones) y se ha abonado un 61,7 (470,8 millones). Estos números revelan la buena gestión de estos recursos europeos.

Nuevo BIC en Llanera

El Consejo de Gobierno también ha aprobado la declaración como bien de interés cultural (BIC), con la categoría de zona arqueológica, del yacimiento de *Lucus Asturum*, ubicado en el concejo de Llanera. Los restos localizados en este entorno constituyen un testimonio fundamental de la ocupación del área central de Asturias en época romana y medieval.

El decreto cuenta con informes favorables de la Real Academia de la Historia, la Universidad de Oviedo y el Real Instituto de Estudios Asturianos (Ridea).

Nota de prensa

La zona arqueológica se localiza en la Ería de La Castañera y se extiende sobre una superficie de 194.500 metros cuadrados. En el enclave destacan especialmente dos edificaciones: una destinada a uso termal y otra a vivienda. La primera es una gran estructura de unos 50 metros de largo y hasta 15 de ancho, constituida por siete estancias. Los materiales recuperados ofrecen una cronología comprendida entre finales del siglo I y el siglo IV después de Cristo. Por su parte, el espacio destinado a vivienda está integrado por diferentes áreas que permiten interpretar su origen como una casa de zócalo de piedra dotada de patio con pozo. Se estima que el inmueble estuvo ocupado durante dos o tres centurias, al menos hasta el siglo IV.

La excavación del pozo ha permitido recuperar un interesante conjunto de materiales entre los que figuran restos de calzado de cuero y piezas de madera.

Proyectos de cooperación con perspectiva de género

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a un gasto de un millón destinado a la convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación orientados al empoderamiento político y social de las mujeres y a la defensa de sus derechos ante situaciones de especial vulnerabilidad.

La política de cooperación al desarrollo del Principado incorpora el enfoque feminista como línea transversal para contribuir a la igualdad entre hombres y mujeres. Esta orientación persigue eliminar cualquier forma de discriminación contra mujeres y niñas, así como acabar con la violencia que sufren y con las estructuras sociales que la sustentan.

Respaldo a las entidades locales

El Ejecutivo ha autorizado un gasto de 1,2 millones destinado a la convocatoria de subvenciones a entidades locales para el desarrollo de programas de promoción de la salud y el bienestar de la ciudadanía.

Esta línea de ayudas, de la que podrán beneficiarse ayuntamientos y mancomunidades, vuelve a incrementar su dotación en 100.000 euros. El año pasado, la partida para esta convocatoria ya había aumentado en 200.000 euros respecto a 2024. El Gobierno de Asturias refuerza así el respaldo económico a iniciativas locales que ayudan a fomentar hábitos saludables y aumentar la calidad de vida de la población.

Estos programas obtienen resultados muy positivos para la mejora de la salud, al tiempo que contribuyen a generar empleos directos en organizaciones no gubernamentales, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas del tercer sector. El año pasado se beneficiaron de las subvenciones 45 municipios y cuatro mancomunidades.